

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 93 Jueves 18 de abril de 2013 Sec. IV. Pág. 19476

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14614 *ALBACETE*

- D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:
 - 1º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 137/13.
 - 2º Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.
 - 3º Fecha de declaración: 20 de Marzo de 2013.
- 4° Deudor en concurso: Vulcanizados Albacete, SLU, con CIF B- 02516128, calle Marzo, nº 57, de Albacete.
 - 5º Facultades de administración y disposición: intervenidas.
- 6º Administración concursal: D. Guillermo Sevilla Calixto, con domicilio en Paseo de la Cuba, nº 16, bajo, de Albacete, teléfono 967521418 y dirección de correo electrónico guillermo@alfyr.es.
- 7º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 27 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130018303-1